

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADUADO/A EN VETERINARIA, CELEBRADA EL DÍA 20 de Marzo DE 2014.**

**ASISTENTES:**

Luque Moreno

Ruiz Calatrava

Isabel Ruiz

En la ciudad de Córdoba, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veinte de marzo de dos mil catorce, se celebra, en segunda convocatoria, sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Veterinaria, bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Calidad e Innovación, Dña. Inmaculada Luque Moreno y con la asistencia de los miembros que al margen se indican. Excusa su asistencia D. Nicolás Nieto, D. Alvaro Martínez. Iniciada la sesión por la Sra. Presidenta, se procede a tratar los puntos que figuran en el orden del día:

- 1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.** Se aprueba el acta de la sesión del 16 de enero de 2014.
- 2. INFORME DE LA PRESIDENTA.** No hay.
- 3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL AUTOINFORME DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE VETERINARIA DEL CURSO 2012/2013.** Se aprueba.
- 4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ESCRITO DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES SOBRE LAS RESPUESTA DE LOS DEPARTAMENTOS SOBRE INCOMPATIBILIDADES ACADÉMICAS DE LAS ASIGNATURAS DEL GRADO DE VETERINARIA.** Se redacta el escrito de respuesta. Los departamentos consideran que las llaves deben mantenerse, tan solo se solicita la eliminación de las llaves para una asignatura optativa de quinto curso y una obligatoria, Mejora Genética para la cría y salud animal, asignatura obligatoria de segundo curso.
- 5. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA ELIMINACIÓN DE LA INCOMPATIBILIDAD ACADÉMICA DE MATRICULACIÓN DE LA ASIGNATURA OPTATIVA BIOTECNOLOGÍA APLICADA A LA PATOLOGÍA MOLECULAR, DEL GRADO DE VETERINARIA.** Se aprueba, se presentará en la próxima Junta de Facultad, cuando nos llegue el acuerdo de Consejo de Departamento.
- 6. ASUNTOS DE TRÁMITE.** No hay.
- 7. RUEGOS Y PREGUNTAS.** No hay.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas de la fecha arriba indicada, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Fdo. Indalecio Ruiz Calatrava